

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ALCOY, MARTES 17 DE SETIEMBRE DE 1878.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en to a España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de El Serpis D. ENRIQUE POBLET ESPI, Mercado 23.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre. fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Merca o. 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose á la Administración

ALCOY 17 DE SETIEMBRE DE 1878.

LA FUCHSINA EN LOS VINOS.

Si se practica con todas las precauciones que se desprenden de la descripción anterior, el método Falieres-Ritter nada deja que desear en delicadeza y exactitud. Basta dejar un vino puro en una botella de vidrio que haya contenido vino fuchsinado, aun cuando se haya lavado con agua y arena, para que á los pocos minutos se encuentre en el líquido vestigios de fuchsin por este medio. Algunos comerciantes que lo practican, dicen, sin embargo, que el procedimiento es largo y caro. No es esto solo. Yo creo que este método, por lo delicado, no puede salir del laboratorio del químico. Si para ponerlo en práctica no se dispone del material necesario, de tiempo ilimitado y de una paciencia y aptitud probada en investigaciones científicas, el método mas exacto está sujeto á mil causas de error. Insisto, pues, en que los prácticos y hombres de negocios podían colorar un vino de cualquiera de los procedimientos indicados para reconocer si un vino está ó no falsificado con fuchsin; pero si se trata de descubrir vestigios de esta sustancia en el vino, solo el trabajo de un químico, y no de un químico adocenado, puede ser garantía suficiente de la presencia ó de la ausencia de la misma. De aquí se deduce que debería reclamarse la mayor idoneidad, competencia y rectitud en los peritos que en las aduanas francesas han de dictaminar sobre nuestros vinos, así como es-

tamos en el caso de exigir un procedimiento ó tramitación menos arbitrario, á fin de que queden siempre al inocente medios de apelación.

Debo consignar la conveniencia de practicar la concentración del vino en un aparato destilatorio semejante al alambique de Salleron. De este modo, tomando 290 centímetros cúbicos de vino y destilando hasta obtener 100 centímetros cúbicos de líquido alcohólico, resultan las ventajas siguientes:

- 1.ª Desalcoholización completa del vino, quedando dispuesta para el ensayo de su materia colorante.
- 2.ª Obtención de todo el alcohol en los 100 centímetros cúbicos destilados, que con 100 centímetros cúbicos de agua destilada forman otra vez el volumen primitivo; en el cual, por medio del alcoholómetro, previas las correcciones necesarias, veo la fuerza alcohólica del vino, como se hace en el procedimiento ordinario de Salleron.
- 3.ª El líquido desalcoholizado despues de frio, teniendo siempre un volumen igual (100 centímetros cúbicos) en todos los ensayos, me sirve para determinar en él la densidad, por medio de un densímetro. Este dato, mucho mas exacto que la cantidad del extracto que da un vino por evaporación, tiene una gran importancia cuando se compara con el resultado que ofrecen vinos tipos, de cuya pureza estamos seguros.

En otro artículo haré resaltar mas la conveniencia de proceder de esta manera y la importancia de estos datos, debiendo concluir por hacer observar que si la con-

centración del vino que se hiciere con este objeto, y si tan solo para desalcoholizarlo, no vale la pena de gastar tiempo y combustible reduciendo el vino, hasta la mitad de su volumen, exponiéndose á que por efecto de su estado de concentración, al agitar con el éter, se forme la emulsión, de la cual tan difícil es separar la capa etérea; al fin y al cabo el volumen de esta estará siempre igual fuere el de la masa vinosa. Bastará poner el vino en un matraz de vidrio, en un baño de arena, tapado aquel con un corcho atravesado por un tubo de vidrio para que salgan los vapores alcohólicos. Se calienta, y cuando hierve, se prende fuego á los vapores que se desprenden, acercando al chorro una cerilla encendida tantas veces, cuantas se apague, hasta que se conoce la ausencia de vapores inflamables. El líquido queda desalcoholizado, pero no concentrado, hasta el extremo de emulsionarse al buscar en él la fuchsin con el amoníaco y el éter.

II.

¿A qué debe atribuirse ó cómo puede explicarse el hecho de haber encontrado indicios de fuchsin en algunos vinos?

¿Qué interés puede haber en poner en los vinos una cantidad tan pequeña de fuchsin, que bajo ningún concepto influye en su calidad en su apariencia ni en su valor real ni ficticio?

¿Deben considerarse estos vinos como falsificados? He ensayado diferentes veces realzar el calor de un vino por medio de la disolución de fuchsin, y los resultados obtenidos son los siguientes:

Dando un suspiro abrió los ojos. —¡Todavía la tempestad, la verdadera tempestad! —A pocos pasos de allí estaba ella vestida de blanco: ¡no te iba a decir! —¿Máximo no daba fé á sus ojos; ¿soñaba todavía? Entre tanto avanzaba aquella aparición; se levantó de un salto y vió á Frida delante de él. El temblor de sus labios indicaba la lucha interior de que era victima; un vivo carmin se difundió en un instante por sus mejillas, y sin mirar al joven le dijo en tono breve: —No me importa saber si estás sorprendido, satisfecho ó conturbado por mi venida; quiero decirte únicamente que me enoja el haberle ofendido sin poder darle una satisfacción, como es costumbre entre hombres de honor; así, pues, debo apelar al único medio de que dispone una mujer en tales casos: me disculpare. El dió un paso adelante, y ella sonrió con alguna amargura. —Es tarde, lo comprendo —continuó; —sin embargo, perdón! (Esta palabra fué pronunciada de una manera casi imperceptible.) Os ofrezco mi estimación

empleando de esta la menor cantidad posible que me ha sido dado apreciar por transparencia comparando un vino puro naturalmente tinto, y el mismo ligeramente fuchsinado. Gracias al gran poder colorante de dicha materia tintórea, he podido siempre reconocer la fuchsin en estos vinos por el método del tinte directo de la lana y de la seda, sin necesidad de recurrir al procedimiento Falieres, mucho menos al de Falieres-Ritter. La imitación del Carinena con vinos tintos catalanes realizados con fuchsin; la imitación del vino usual de embarque de Villanueva con otros poco menos colorados, me ha dado siempre el mismo resultado. En estas imitaciones, que podemos considerar como límites inferiores de la supercheria, hay, pues, una cantidad de fuchsin mucho mayor de la que contienen estos vinos, en los cuales solo se han descubierto indicios de ella por medio del procedimiento Falieres-Ritter.

Fuera de aquellos límites, la adición de la fuchsin no podría reconocer, pues, otra causa que un nuevo capricho, y si alguien hay que lleve la singular manía de la adulteración hasta este punto, bien merece que le vacien las botas al mar, pues no es posible tener menos conocimiento del negocio que se tiene entre manos.

Hay probabilidades de que los casos en que se han encontrado en los vinos indicios de fuchsin no son debidos á una inmediata intención criminal; la presencia de dicha sustancia puede ser puramente accidental, y voy á tratar de explicar su procedencia.

Hace ya mucho tiempo que sostengo que la adición de la fuchsin a los vinos debe practicarse en los que

magníficos colores del arco iris; la tempestad de la noche anterior había quitado el polvo de los céspedes y de los prados, que entonces reverdecían con la suave brisa matinal. Los pajarillos entonaban himnos de alegría. Todo el bosque estaba lleno de vida y se adornaba con la nueva luz de flores y fresco verdor. Y sobre la hermosa campiña sonreía el cielo tan sereno, tan limpio, como si nunca hubiera estado cubierto de negras y amenazadoras nubes. A pesar de todo esto, Máximo Forster, que con lento paso, en frage de camino y con un baston en la mano seguía el sendero que conduce al lago, no sonreía, y las nubes que por la noche habían pasado sobre el bosque y la campiña oscurecian su frente. Sus ojos no veían la belleza de la selva, sus oídos estaban sordos para el cántico de las pintadas avecillas, y sus narices eran insensibles al perfume de las hierbas y de las flores. El Sr. Máximo Forster sentía destruido el corazón, y su cabeza no podía razonar. Con el extremo de su baston dió un golpe en las ramas de una vieja encina

y quedó cubierto por una lluvia de gotitas.

—¡Tempestad! murmuraba, y todos los pajarillos repetían la extraña palabra; la oía en el murmullo de las hojas, la sentía en el perfume de las flores. Pero nuestro héroe no queria enter necerse aquella mañana. Sacudió la cabeza y avanzó con paso rápido.

Llegó al lago, y con una mirada melancólica observó aquellas olas que se amontonaban, perdiéndose y surgiendo de nuevo y cada una de ellas murmuraba: «Tempestad!»

Máximo se sentó sobre una piedra á la orilla y quedó sumido en profunda meditación. Apoyó la cabeza en sus manos, cerró los ojos, y extrañas visiones comenzaron á pasar por su mente; en todas partes le parecía ver la obra cruel de «Tempestad.»

La tempestad sacudía las inocentes olas, la tempestad sacudía las copas de los árboles, la tempestad destruía las flores, y la tempestad oprimía y destroza ba su corazón!

Un débil rumor parecido al paso de un hombre sobre las hojas secas de los árboles volvió á Forster á la realidad.

¡Volvíose como asustada de sus propias palabras y quiso huir. Pero dos brazos la ceñían, y el nombre de Valfrida resonaba como un grito de alegría en el apacible silencio de la mañana.

—No, no! Dejadme; me debéis odiar, lo he merecido.

Máximo no podía contener su júbilo. Levantando su encantadora cabeza de la joven exclamó: —Mirame, mirame, y juzga por tí misma si tengo el aspecto de un hombre capaz de odiar.

Ella le miró primero con timides, despues con ansiedad, y por último con indecible ternura, y al fijarse su fascinadora mirada en la del joven sonrió dulcissimamente, y sonrióse él también, pareciéndoles que con ellos se sonreían todo el cielo y todo el mundo.

De pronto desasíose de los brazos del joven, y retrocediendo tres pasos le preguntó en son de burla: —El señor Máximo Forster ¿desea marchar todavía?

El extendía sus brazos hacia ella y exclamaba: —En paz, pero con Valfrida! ¡Ven!

á los vinos, sobre ser un fraude, es una mania tan absurda que con el tiempo desapareceria por si sola. Sobre las muchas causas que inducen á sospechar que la fuchsina debe alterarse en contacto con los principios constituyentes del vino y con el trabajo lento de la vinificacion, hay que tener muy particularmente en cuenta la propiedad que tiene dicha sustancia de formar con el ácido tánico un taunato de rosanilina de color rojo púrpura que se precipita en el fondo de las botas, formando una incrustacion muy adherente mezclada con el sarro ó tártaro. Este taunato de rosanilina es casi insoluble en el agua, pero es suficientemente soluble en el agua alcohólica para comunicarle un color de rosa mas ó menos subido. De aqui es que en los vinos, particularmente si son astringentes, casi toda fuchsina se va precipitando, quedando las botas impregnadas de aquella materia colorante, y revestidas interiormente con este precipitado fuertemente adherido, el cual va disolviéndose lentamente á medida que se remueva el vino que en todo sucesivo se le pone, cuyo vino presentará indicios de fuchsina sin que se le haya puesto esta sustancia con intencion de falsificar su color.

Se continuará.

Seccion local.

La Junta general celebrada por los interesados en las aguas de Barchell aprobó las condiciones de prórroga del contrato de extraccion de agua hasta fin de Febrero por medio de bomba movida á vapor.

No puede aun precisarse la cantidad que corresponderá á la Beneficencia por la funcion de toros del Domingo, porque se están aun pagando gastos de la misma.

Dentro de breves dias empezará la visita ordinaria de inspeccion que debe practicarse en los pueblos de los partidos de Cocentaina, Villajoyosa, Elche, Novelda, Monóvar y Alicante.

Segun tenemos entendido, la visita empezará por Cocentaina, siguiendo los pueblos de Muro, Cela de Nuñez, Alqueria de Aznar, Alcocer de Planes, Gayanes, Beniarrés, Lorcha, Planes, Almuñaina, Benillup, Benimarfull, Millena, Balones, Benimasot, Tóllós, Gorga, Alcolecha, Penaguifa, Benifallim, Benilloba, y despues los demas partidos espresados.

Por falta de riego y sobra de tierra se levantó tal nube de polvo en la plaza de San Agustin el domingo al anocheecer, que la mucha gente que concurría por dicho sitio, vióse á la par que envuelta en la densa polvareda, asfixiada por un momento de tanto tragar tierra, por cuya razon y en beneficio de la higiene pública rogamos al Sr. Alcalde, presidente del Ayuntamiento, que ya que

la Comision de policia se ocupa poco de los asuntos á ella inherentes, disponga por su parte la limpieza de las calles de la poblacion, pues de lo contrario no tan solo pueden repetirse escenas tan polverosas como la del pasado domingo, sino que tambien llegará el invierno, y si afortunadamente llueve, nos veremos obligados á guardar rigurosa clausura causa del mucho barro que á no dudar ha de formarse.

Dice El Graduador de Alicante que el dia 12 á la una de la tarde por la parte de Poniente, se encapotó el cielo de una manera que se creia que los propósitos del observatorio de New-York iban á cumplirse en dicha ciudad; pero las nubes la emprendieron hácia la parte de los pueblos de Aspe y Novelda, descargando por fin una terrible tempestad que impresionó á la totalidad de sus habitantes.

Las noticias de este último pueblo, son que desde las doce y media á las cuatro de la tarde, una densa nube á la altura de los tejados encapotó el horizonte, despidiendo benéfica y abundante lluvia, pero acompañada de continuadas descargas eléctricas y horribos truenos, que infundian pavor á los mas esforzados ánimos. Doce chispas eléctricas dentro de las casas de la poblacion, produjeron la asfixia momentánea de gran número de sus moradores; árboles colosales de la huerta, han sido destrozados totalmente y hasta el terrado de una casa de la calle Mayer, se hundió al estampido de un trueno en el afortunado momento de hallarse ausentes los vecinos y no discurrir persona alguna por sitio tan frecuentado.

Bien se han regado los campos de estos pueblos, pero buen susto se han llevado sus moradores.

Con el laudable propósito de no privar al público de las delicias que en estos calurosos tiempos proporciona el paseo de la Glorietta, el Presidente del Ayuntamiento Sr. de Villalonga, ha dispuesto que continúen encendiéndose los faroles del referido paseo hasta tanto que por razones de la temperatura haya necesidad de cerrar sus puertas.

Al mismo tiempo ha determinado que las luces del gas empiezen á arder en dicho paseo á las ocho y media, accediendo de este modo á los deseos manifestados por la mayoría de los concurrentes.

Las honras fúnebres celebradas ayer mañana en la Iglesia de Santa Maria por el eterno descanso del alma de D. Antonio Carbonell Elacér, fueron muy suntuosas, viéndose la ancha nave del templo ocupada por muchas familias y amigos del finado que concurrieron á este religioso acto con objeto de tributarle un recuerdo de respeto á la par que un consuelo á su familia.

Tenemos noticias de que el espada Gorrito herido en la corrida de anteayer, segun damos cuenta

á nuestros abonados en otro lugar de este número, continua bastante aliviado y con fundadas esperanzas de que brevemente podrá dedicarse de nuevo á sus arriesgadas suertes en las cuales le deseamos mejor fortuna que la tenida en nuestra plaza de toros.

Como la prensa de Alicante, escepcion hecha de El Graduador, á quien ya hemos agralecido su compañerismo, no ha dicho una palabra referente á las quejas que hemos dirigido á la Diputacion Provincial sobre el lastimoso estado en que se encuentra la carretera que nos une con dicha capital; y como por otra parte sabemos que anteayer Domingo ocurrió un nuevo percance á un carro que trasportaba vino, insistimos en nuestras quejas rogando á los periódicos que se publican en aquella localidad, que abandonen por un momento los debates políticos en aras de los intereses de la Provincia cuya defensa nos está encomendada, pues no tan solo fomentarán con ello las relaciones mercantiles que Alcoy y Alicante sustentan, sino que evitarán á la vez á los carreteros muchos perjuicios y mayores riesgos en sus vidas.

El número de reses degolladas en el matadero público durante la última semana, ha sido el de 197, que corresponden á 117 machos, 40 carneros y 40 cerdos.

El ultimo domingo ingresaron en la Caja de ahorros Rvn. 6534 por 71 imposiciones, de las cuales son nuevas 5 y se han satisfecho Rvn. 3993 27 a solicitud de 7 imponentes 2 de ellos por saldo.

Ayer lunes no pudo el Ayuntamiento celebrar sesion ordinaria por falta de asistencia de señores Concejales.

Con este motivo ha sido prorrogada dicha sesion para el próximo miércoles.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Impresion de las llagas de S. Francisco.
SANTO DE MAÑANA.—S. Lamberto ob. y m.
CULTOS.—Parroquia de S. Mauro.—Continua la novena del Alumbrado.
Iglesia de S. Agustin.—Continua la novena á San Nicolas de Tolentino.
Iglesia del Santo sepulcro.—Hoy segundo de cuarenta horas á la Purisima Concepcion por la Asocion de las hijas de Maria, á las 9 misa solemne por la tarje rosario, lectura, sermón y reserva.

Avisos de corporaciones

DON FRANCISCO DE ASIS SEMPERE Juez municipal y Regente d. l Juzgado de primera instancia de la Ciudad de Alcoy y su partido por ausencia del propietario.
Por virtud del presente se saca á pública subasta en venta por precio de seis mil doscientas cincuenta pesetas, que es el fijado por los peritos una casa situada en la calle de San Antonio de esta Ciudad, número nueve antiguo y cincuenta y nueve moderno, lindante por derecha con la de Doña Teresa Blanes, por izquierda con otra de D. Leonardo Blanes y por espalda con casa de los herederos de Don Vicente Juan Espinós. Dicha finca tiene contra si las servidumbre de rejas y recibir el mismo las aguas que por seis conductos distintos se arrojan de la casa número sesenta y uno de la

propia calle. Y para la celebracion de su remate á favor del mejor postor se señala el dia diez y nueve de Setiembre próximo venidero á las diez de su mañana en los estrados de la Sala Audiencia de este Juzgado.

Alcoy veinte y cuatro Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.

Francisco de A Sempere.
Por mandado de Su Señoría.
Gaspar Ripoll.

Anuncios oficiales.

Hospital Provincial de esta Ciudad.

Table with columns: MOVIMIENTO DE ENFERMOS, SECCION DE MEDICINA, SECCION DE CIRUGIA. Rows include Existencia del dia anterior, Entrados, Salidos, Muertos, Existencia para el dia siguiente.

Seccion mercantil.

Alcoy 16 de Setiembre de 1878.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, OBSERVACIONES. Lists various cities and their exchange rates.

EL ESPECTÁCULO NACIONAL EN LA PLAZA DE ALCOY.

Nuestros habituales lectores habrán de perdonarnos si renunciamos hoy á escribir la revista de la corrida de anteayer, y si prescindiendo del estilo festivo que hemos procurado imprimir á nuestras anteriores reseñas, trazamos estas líneas con una mezcla de amarga indignacion y de acres censuras hácia la Empresa que nos proporcionó tan bárbaro espectáculo; hácia la Presidencia que no supo con antelacion precaver funestas consecuencias, hácia los toreros que no teniendo de esto sino el nombre ponen en riesgo sus vidas, proporcionando á los espectadores escenas de dolor y de amargura, y hácia el mismo público que se desató en protestas contra las medidas tomadas por el Presidente con solo el objeto de evitar desórdenes que á no dudar hubieran ocurrido si como estuvo vacía la plaza hubiera estado como otras veces totalmente ocupada.
Confesamos con dolor que ni nunca hemos sufrido tanto como en la corrida de anteayer, ni jamás hemos visto á la Presidencia en situacion análoga á ésta por la critica y apurada. Es cierto que el Sr. Presidente, segun pudimos ver, no es muy ducho en asuntos

taurómacos,—pero los que tanto blasonan de *echos pa elante*, y que tantas insulas de inteligentes tienen, no sabemos, si bien lo podemos presumir, qué hubieran hecho en la tarde del último domingo.

Nosotros únicamente reprobamos en el Sr. Villalonga el permiso concedido para verificar la corrida con las condiciones anunciadas, y la detención, además, en la cárcel de los dos espadas; especialmente del primero. Sin la autorización concedida, ni hubieramos presenciado la cojida del *diestro*, llamado por mal nombre *Gorrilo*, ni se hubiera producido el escándalo consiguiente a la indignación que producen escenas como la de ver a un hombre víctima de la fiera de un toro.

Cuando vimos a este pisar la arena y arremeter con empuje a los toreros, siguiéndoles con el cuerno hasta dentro de la barrera; cuando advertimos la excesiva prudencia de los chicos que no pudieron prender al animal mas que dosmedios pares de banderillas de fuego, y estas sabe Dios cómo y en donde; y cuando después vieron nuestros ojos que el *Gorrilo* se presentaba ante la fiera, caminando sobre unos zancos de media vara de altura, empezamos a temblar como azogados presenciando la desgracia que no tardó en ocurrir.

El animal, que era lo que se llama un toro de buena sangre, apenas vió ante sí el *diestro* que le tendía el trazo arremetió contra el con tal empuje que a las primeras de cambio no tan sólo le hizo perder la tierra sino que también le recojó dos veces volteándole en el aire por breves instantes.

El modo cómo fué librado el *Gorrilo* de una muerte cierta no podemos explicárnoslo porque nuestros ojos se cerraron ante tan desgarradora escena. Únicamente sabemos que las tres heridas que recibió no son de gravedad, sin duda porque el animal no pudo enganchar bien al hombre.

El desorden que con este motivo se produjo ni es para visto ni es para descrito: el público clamaba indignado, y con razón, contra la Empresa que había venido a arrancar de nuestros corazones ayer de amargura. Todos hasta los mas pacíficos, demostraban su indignación ya con protestas ya con rechirrimientos.

De pronto, presentase en la arena armado de los tratos de matar el segundo espada, llamado por mote *Román*, y por la fatalidad a sustituir en esta difícil suerte al lidiador herido. El público acongojado, si cabe, mas de lo que estaba el que corría el peligro; cesó en sus manifestaciones bulliciosas temiendo una nueva desgracia, pero por dicha para todos, cayó la fiera de una estocada soberbia que vino a poner fin a la vida del animal y con sobresalto del público.

Lo que pasó después en el resto de la corrida es, mas para callado que para escrito: lidiaronse tres toros más, atropelladamente y sin dirección alguna, hasta que la noche que se adelantaba a todo correr vino a dar fin al espectáculo y comienzo a una serie de escenas en que intervino todo el mundo, autoridad, público, pregoneros, agentes de orden público, empresa, carceleros y no sabemos si alguien más.

Adelantose el pregonero por orden del señor Presidente a leer un bando en el que se hacia saber que inutilizado ambos espadas, y sin posibilidad, por consiguiente, de lidiar los dos toros mas que estaban anunciados, la corrida se encantaba desde aquel momento de los fondos recaudados con el objeto de destinárselos a los establecimientos de Beneficencia pública.

Quiso de esta suerte el señor alcalde apaciguar a los descontentos, pero no bien se hubo terminado de leer la disposición presidencial, cuando estalló una verdadera tempestad de gritos, exclamaciones, protestas y silbidos, pre-

duciéndose tal conflicto, que no era fácil saber lo que la mayoría de los espectadores deseaba.

Las sombras de la noche y el cansancio general, que en ocasiones como la de ayer tienen mas fuerza y mas eficacia que las disposiciones de la autoridad, pusieron en dispersion a las gentes, concluyendo de esta manera la fiesta del domingo.

Las reflexiones a que dan lugar los sucesos de la plaza de toros son por todo extremo tristes.—Enestras censuras alcanzan a todos sin excepcion: al público, que conociendo por los carteles los nombres de los diestros está en el derecho de asistir ó no a la funcion; a la empresa, porque los toros presentados, habiendo sido corridos en otras plazas, ofrecian innumerales peligros que los lidiadores no sabia evitar; y a la autoridad municipal de Alcoy, porque estando en sus atribuciones el permitir este género de espectáculos, se hallaba en el caso de sustituir su propio criterio al de la persona que encabritada sobre unos zancos y en presencia de una fiera, tiene en perspectiva una desgracia segura.

No se reduce la misión de la autoridad a ser espectadora en funciones en que pueden peligrar las vidas de los hombres: el público tiene derecho a exigir su intervención para evitar en lo que de ella dependa accidentes funestos. Y ciertamente que depende de ella el evitar que un hombre malavenido con su existencia se ofrezca como víctima ante los espectadores. La fiesta llamada nacional es ocasionada, lo sabemos, a desgracias y emociones fuertes, pero ni aun la misma barbarie del espectáculo autoriza en ninguna parte a que los hombres que en él toman parte se priven de los medios legítimos de defensa. Esto, ni la autoridad debe consentirlo, ni el público tolerarlo.

Recomendamos, por lo tanto, a nuestros alcaldes que se inspiren en lo sucesivo en estos sentimientos para alejar en lo posible los tumultos y la desgracia de que ayer fué teatro nuestra plaza de toros.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

14 de Setiembre.

Ha ocurrido a *La Epoca* preguntar a los periódicos constitucionales si en el caso de ser llamado al poder su partido respetarian el código vigente ó lo modificarían.

Tres de los cuatro periódicos constitucionales y que se publican en Madrid responden a esta pregunta.

Uno de ellos *La Iberia* muestra tal afecto a los principios democráticos de la constitución de 1869 que fácilmente se comprende por su contestacion su deseo de hacer modificaciones en el código fundamental vigente.

Otro de ellos *La Mañana* aunque afecto a la reforma constitucional no cree que esta sea urgente y da a entender que los constitucionales podran gobernar mucho tiempo sin necesidad de tocar a la constitucion de 1876.

Finalmente *Los Debates*, órgano de los constitucionales procedentes de la union liberal opina que no debe hacerse cambio alguno en la constitucion vigente y que las leyes orgánicas pueden introducirse todos aquellos cambios que reclama la diferencia entre las opiniones de los constitucionales y de los conservadores liberales.

Si los constitucionales fueran llamados al poder en Febrero próximo como generalmente se cree indudablemente triunfará la opinion de *Los Debates* y las Cortes del partido constitucional ni aun en las leyes orgánicas introducirán otra reforma esencial que no sea la del sufragio universal.

Aun esta reforma no podrá calificarse de liberal, dada la docilidad del cuerpo electoral en España pues la experiencia demuestra que cuanto mas estenso es el derecho de sufragio mas fácilmente se amañan las elecciones, se falsifica el resultado de las mismas y triunfan los candidatos del gobierno.

Peró la diferencia de opiniones entre los peródicos citados indica claramente que una de las primeras causas de desidencia entre los constitucionales será la reforma de la Constitución. Los amigos del Sr. Sagasta que no queden satisfechos una vez los constitucionales en el poder pedirán que la constitucion se reforme con arreglo a los principios proclamados por *La Iberia* y desde luego se advierte cual será el camino que tome la tendencia mas liberal dentro del partido constitucional frente a frente de la mas conservadora.

Nada se dice hoy de la anunciada modificación en el seno del ministerio. Indudablemente la resistencia del Sr. D. Cirilo Alvarez a pedir la jubilacion ha paralizado el proyecto del presidente del Consejo pero creo que si el señor Cánovas del Castillo tiene empeño en que el Sr. Bugallal sea ministro de Gracia y Justicia lo será antes de fin de año.

15 de Setiembre.

Arrepentido, sin duda, el periódico *Los Debates* de las declaraciones terminantes que hizo antes de anoche en favor de la Constitución, vigente ó deseoso de armonizar en cuanto fuera posible sus opiniones con las de sus colegas y correligionarios restringe algo en su número de anoche sus simpatias a dicha constitucion y advierte que si la experiencia aconsejara la necesidad de hacer alguna reforma en dicho código, el partido constitucional acudiría a las Cortes y a la Corona para hacer las variaciones convenientes en la forma y por los procedimientos que la misma Constitución establece.

Esta declaracion no compromete gran cosa y bien podría hacerla el mismo partido conservador liberal a cuya iniciativa se debe el código fundamental vigente.

Lo esencial en este punto es saber si el partido constitucional acepta los principios democráticos, como lo esta proclamando *La Iberia*, ó si por el contrario se contenta con los principios liberales que representa *Los Debates*.

En rigor, esto solo demuestra como dije a V. ayer, que hay gran diferencia entre las aspiraciones de los amigos del Sr. Sagasta y las de los amigos del Sr. Ulloa; pero si los constitucionales obtienen el poder, estas aspiraciones se aplazarán por lo pronto, sobre todo mientras haya que repartir los cargos públicos. Renacerán

sin duda, segun dije a V. ayer, como consecuencia del disgusto de los que no se encuentren satisfechos y acaso esta divergencia de opiniones, aligere más la vida en el poder de los constitucionales que los ataques de sus adversarios.

Terminadas las elecciones provinciales ha sucedido lo que era fácil preveer. Donde los constitucionales tenían fuerza bastante para luchar, han atendido las órdenes y consejos de sus jefes; donde, por el contrario, estaban convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos por falta de votos, como sucedia en Madrid, han escusado la abstencion atribuyendo a las autoridades abusos mas o menos imaginarios, pero no puede negarse que pocas elecciones se han hecho con mas imparcialidad y hasta con mas indiferencia de las autoridades en muchas provincias.

El Sr. Bugallal debió enterarse ayer en la conferencia que tuvo con el presidente del Consejo de ministros de las dificultades que ha puesto el Sr. Don Cirilo Alvarez a la combinacion que debia dar por resultado su nombramiento de ministro de Gracia y Justicia.

Un diputado de la mayoría referia ayer tarde a sus amigos, que habiendo ido a confesarse con uno de los mas conocidos jesuitas de esta corte, le negó la absolucion por no prestarse a hacer una retractacion publica en el Congreso de su voto favorable a la base *once* de la constitucion.

Telegramas extranjeros.

Berlin 15.—El Emperador Guillermo ha abandonado su residencia de Gastein; escribe sin dificultad con la mano derecha.

Nueva-Yorck 15.—La fiebre amarilla ha causado ayer 58 victimas en Orleans, 58 en Menfis y 130 en Witzburgo.

Constantinopla 15.—El patriarca armenio de Erzerum ha pedido la proteccion de las grandes potencias para los cristianos contra los kurdos.

Paris 15.—Francia, Inglaterra, Italia y Alemania piden la proteccion del gobierno turco para los cristianos.

Viena 14.—Los despachos oficiales recibidos de Bosnia han causado vivisima inquietud.

Las pérdidas austriacas delante de Bihais son de 98 muertos, 400 heridos y 35 dispersos.

Los rumores referentes a la guerra inminente entre Turquía y Grecia carecen de fundamento.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Madrid 16.

De las elecciones á diputados provinciales han resultado 512 adictos y 74 de oposicion. Faltan 30 distritos.

BOLSA DE HOY. 3 por 100 consolidado: 14-32.

ALCOY 1878.

Imprenta de EL SERPIS, Mercado, 23

SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la producción española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo y estenso de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho á figurar en la obra...

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entresuelo Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado. 23.

CAMISERIA ECONOMICA

Calle del Mar, n.º 42.—VALENCIA

PARA CABALLEROS.

Camisas,
Calzoncillos, Pecheras,
Cuellos,
Puños, Corbatas,
etc., etc.



PARA SEÑORAS.

Camisas,
Enaguas, Peinadores,
Chambras,
Pantalones, Canesús,
etc., etc.

Especialidad

en la confección de camisas y calzoncillos para caballeros (corte inglés)

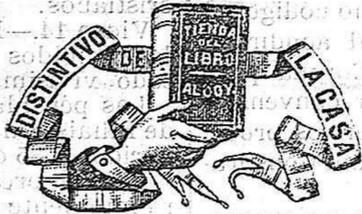
Géneros de punto.

Completo y variado surtido para todas las estaciones. (2)

IMPRESA Y LIBRERIA.

ESTABLECIMIENTO

E. POBLET ESPÍ



C. Mercado, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difumanos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variación de tarjetas felicitación y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de PAPEL DE FUMAR HIGIENICO, marca el DR. GARRIDO. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

DEPOSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.

Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado. 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

JABON EN POLVO.

FABRICA DE EDUARDO FIOLE ALCOY.

VENTAJAS DE ESTOS POLVOS Y MODO DE USARLOS.

Estos polvos preparados con un jabon fabricado especialmente para confeccionarlos, poseen la propiedad de producir mucha espuma al desleírlos y de ser muy agradables al cutis por su suavidad; no sucediendo con ellos lo que con los jabones de pastillas que habiéndose de componer estas en su mayor parte de materias alcalinas afectan la epidermis produciendo el natural escozor. Su empleo es bien sencillo, bastando introducir unos pocos en la jabonera y removerlos con la brocha empapada con agua para obtener una abundante espuma.

GULA DEL BAÑISTA (2.ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hállase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.º HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

OBRAS DE LANCE.

En la librería de este periódico se venden á menos precio de su valor las obras siguientes:

Historia de la inquisición de España, 2 tomos.—Id. de las Religiones, 2 ejemplares, 2 t.—Los Mártires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un dia, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id. de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de París, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares.—Diccionario de Admon., el t. 4.º.—La Redención del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.º y 4.º t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesías, 1 t.—El Vizconde de Bragelonne, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufon, 51 t.—Autores Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Borbones ante la revolución, 3 t.—La sagrada biblia, antiguo y nuevo testamento.—Los negros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de París, 2 t.—El corazón en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los comuneros de Castilla, 1 t.—El rey Amadeo y su siglo, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Anuario Republicano, 6 ejemplares.—La Argelia, 1 t.—El Alojado, 1 t.—El duque de Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia, (antiguo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento) 4 tomos,

A los fabricantes de harina

Se desea vender una máquina limpiadora de trigo (6 Machina). Darán razon los Sres. T. Aznar é hijos y Compañía Santa Elena 1. (38)

Baños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios: Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche. (51)

¡A reír! ¡A reír!

Almanaque de los Chistes para 1879.

Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas é infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.

Almanaque de la Alegria para 1879.

Un tomo igual al anterior, 4 rs.

Almanaque del Tio Carcoma para 1879.

Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs. Se venden en la librería de Enrique Poblet.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRÍTICO POR E. RODRIGUEZ-SOLÍS

Agotadas es muy pocos dias las primeras, acaba de ponerse á la venta la

Tercera edicion

de esta interesante obra. Los señores librereros que tenían hechos pedidos y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la librería de E. Poblet, administrador de este periódico.



EL conocido pintor D. CASIMIRO IBORRA, restaura pinturas antiguas sin que desmerezcan en nada su mérito artístico, dá lecciones de dibujo y pintura, pinta retratos al óleo y ejerce otros trabajos análogos al arte; ofrece su casa, S. Juan, 1.º (23)